

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ “Preocupante”, propuesta de retirarles 11 mmdp, dijeron Senadores priístas demandan reducción no drástica para los pueblos indígenas

ANDREA BECERRIL

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideraron preocupante la fuerte reducción del presupuesto federal destinado a los pueblos y comunidades indígenas en 2017, ya que es de más de 11 mil millones de pesos, y demandaron a los diputados corregir esa situación, pues repercutirá en forma negativa en el nivel de vida de ese grupo poblacional, uno de los más vulnerables del país.

La Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que año con año ha sufrido ajustes presupuestarios, queda con menos del 41 por ciento de los recursos asignados en 2016, ya que se le reducen 11 mil 950 millones 950 mil pesos. A ello se suma la disminución de partidas de otras dependencias para las comunidades originarias, advirtió el priísta Sofío Ramírez.

Igualmente, la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado,

que preside el *tricolor* Jorge Toledo, resaltó que los recortes afectarían de manera directa los programas sociales para ese sector.

Ese organismo advierte en un reporte que se elimina el programa para la productividad rural y desaparece el único dirigido a la mujer indígena, así como los de educación y cultura.

Del ramo 09, destinado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 se reduce en 70 por ciento, por lo que se

suprimen planes de construcción de carreteras y se reduce hasta en 50 por ciento el programa de empleo temporal.

Los recursos para el cuidado del medio ambiente de las comunidades indígenas también son ajustados. Destaca la reducción de 41 por ciento al apoyo para la infraestructura hidroagrícola, de 64 por ciento al desarrollo forestal sustentable y la eliminación

del programa para la igualdad y sustentabilidad ambiental.

Asimismo, se elimina la promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas, ya que no se le asignan recursos.

El senador Ramírez consideró de “alta preocupación” el recorte previsto, ya que hay una reducción global de 12.86 por ciento de los recursos a los indígenas, y contrario a lo planteado por el presidente Enrique Peña Nieto en su cuarto Informe de gobierno.

Ramírez presentó un punto de acuerdo, a fin de que el Senado pida a la Cámara de Diputados que en el presupuesto de 2017 se asignen recursos suficientes para la atención y desarrollo de las comunidades originarias.

YA POSEE EDIFICIO EN SU TOTALIDAD

Senado se ahorrará 18 mdp por predial

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque el Senado canalizará al Sistema Nacional Anticorrupción el aumento de 193 millones 180 mil pesos que solicitó para el próximo año, no se quedará sin ver una mejora en su presupuesto de 2017, pues tendrá un beneficio de 18 millones de pesos por dejar de pagar el predial de su nueva sede en Insurgentes y Reforma, como consecuencia de ser el dueño absoluto del inmueble.

“Ya dejaremos de pagar más de 18 millones de pesos que pagábamos en predial, porque al ser propiedad del Estado mexicano esta sede, ya empezaremos a estar exentos de ese tipo de pagos; así como ya por fin tener el control absoluto y de la funcionalidad de este inmueble”, explicó el panista Jorge Luis Lavalle Mauri, quien el jueves entregó la presidencia de la Comisión de Administración del Senado al

Al ser propiedad del Estado mexicano la sede legislativa, los senadores están exentos de ese tipo de pago

priista Raúl Pozos Lanz.

Después de 64 meses de diferendos con la empresa constructora GAMI, el 24 de agosto pasado el Senado se convirtió en el dueño de sus nuevas instalaciones, que tuvieron una inversión histórica de cinco mil 113 millones 159 mil 201.40 pesos, de los cuales, el 51.1%, que significan dos mil 613 millones 100 mil pesos, fueron exclusivamente para la construcción del edificio; el resto fue para la compra de terrenos, de edificios aledaños y del pago de predio y servicios durante 22 años.

Desde el 4 de abril de 1994, con el respaldo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el Senado decidió cambiar de sede y por primera vez tener una propia, pues todas las que había ocupado eran prestadas y su edificio histórico de la calle de Xicoténcatl era insuficiente para albergarlo; sus

oficinas estaban distribuidas en 11 edificios diferentes.

El 13 de abril de 2011, el Senado se cambió a su nueva sede, que la constructora debió entregar antes del 15 de septiembre de 2010, porque estaba programada su inauguración para festejar el Bicentenario del inicio de la

Independencia del país; luego, tenía que entregarla antes del 20 de noviembre, para que su inauguración fuera parte de los festejos por el centenario del estallido de la Revolución.

Así, los senadores de la LXI Legislatura decidieron ocupar el inmueble sin terminar y esa decisión llevó a un largo proceso de entrega-recepción, donde el Senado se resistió a pagar todo el dinero que pedía la compañía, porque atribuyó a la empresa las fallas y gastos extra en la construcción

del edificio, que tenía un costo programado de mil 699.6 millones de pesos y costó un total de dos mil 613.1 millones de pesos.

El jueves pasado, durante la transición en la presidencia de la Comisión de Administración, cabeza de todo este proceso, el presidente que concluyó, Jorge Luis Lavalle, dijo que “contar con la propiedad de esta sede no solamente nos significa la seguridad jurídica a plenitud sobre el inmueble, sino también ya nos va a generar toda una serie de atributos adicionales para el Senado, como generar ahorros importantes en el mantenimiento y administración de la nueva sede”.

■ Debe subsanarse la insuficiencia del gasto previsto para el próximo año, consideran

Los diputados propondrán aumentos al presupuesto para CDMX, agro y Marina

■ Obviarán la recomendación de Hacienda de no modificar el proyecto de egresos

ROBERTO GARDUÑO

Pese a la recomendación del gobierno federal —por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público— formulada días atrás a gobernadores y a la Cámara de Diputados de no modificar el contenido del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, las comisiones de la Ciudad de México, de Desarrollo Rural y Marina presentarán propuestas de incremento a esas áreas, objeto de severos recortes en la propuesta presidencial.

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, se reunió en el Palacio Nacional con gobernadores priistas y el coordinador de ese partido en San Lázaro, César Camacho Quiroz, para pedir a éstos que no pretendan solicitar más bolsas presupuestales, a fin de no desequilibrar el contenido del proyecto de paquete económico. Lo mismo expuso ante los representantes de todos los partidos políticos representados en San Lázaro.

No obstante, los diputados consideran que la astringencia del gasto previsto para el año próximo deberá subsanarse y atender los rubros del gasto afectado por el recorte cercano a 240 mil millones de pesos en la bolsa global del PEF.

La Comisión del Distrito Federal anunció que el presupuesto previsto para la Ciudad de México observa una disminución en

LOS TRES RUBROS SON OBJETO DE SEVEROS RECORTES EN EL PROYECTO DEL PEF 2017

los montos destinados a proyectos hidráulicos, desarrollo rural y fondo metropolitano, y cancela recursos para el fondo de capitalidad, la ampliación de líneas del Metro, programas regionales e infraestructura educativa, deportiva y cultural, así como a accesibilidad para personas con discapacidad.

Tal circunstancia se expondrá en la llamada opinión presupuestaria, a entregarse antes del 31 de octubre a la comisión encargada de dictaminarla. Tan sólo se demandará la restitución de 4 mil 500 millones de pesos para el fondo de capitalidad.

Asimismo, la Comisión de Desarrollo Rural manifestó preocupación por “el alarmante” recorte de 22 mil millones de pesos a programas sustantivos en el campo mexicano.

José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), presidente de ese grupo de trabajo, advirtió que sí se harán cambios al proyecto del gobierno federal, pues “25 por ciento de la población depende de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y silvícolas. Tenemos que ver de dónde recortamos al Ejecutivo para ponerlo en las áreas sensibles.

“Si realmente les interesa el campo, veámoslo en el presu-

puesto. Prefieren tener personas con pocos ingresos, para que sigan siendo su esperanza, y darles recursos para que vivan un año, pero jamás con la independencia que deben tener.”

Durante el presente año se destinaron 350 mil millones de

pesos al Programa Especial Concurrente (PEC). Para 2017 la comisión del ramo buscaría alcanzar un presupuesto de 330 mil a 335 mil millones de pesos. “Hay que ser conscientes de que no tenemos el dinero suficiente”, añadió Bermúdez Méndez. De

esa cantidad se destinarían 76 mil a Sagarpa.

Asimismo, la Comisión de Marina determinó reunirse con el titular de esa secretaría, Vidal Francisco Soberón Sanz, a fin de analizar y evaluar los recursos públicos asignados a la dependencia. El presidente de esta instancia legislativa,

Adán Pérez Utrera (Movimiento Ciudadano), señaló que el encuentro con el titular de la Armada es un asunto pendiente al que se le dará agilidad, para conocer la infraestructura, los alcances y las necesidades de esta secretaría.

PVEM desaprueba apoyo de sus diputados

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

●●● La dirigencia del PVEM reprobó que cuatro de sus diputados federales se hayan sumado a la rebelión de la bancada veracruzana del PRI contra el presidente del Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza, y les formulará un extrañamiento por escrito, en el que

se les señalará “de manera tajante: Se equivocaron”.

El senador Carlos Alberto Puente Salas, vocero del CEN y del Consejo Político del PVEM, aclaró que los cuatro diputados federales que su partido tiene en San Lázaro, y que son firmantes del desplegado en el que los 20 legisladores de la bancada veracruzana formulan reproches a Ochoa Reza y cierran filas a favor de Duarte de Ochoa, omitieron informar de

su decisión a la dirigencia de su organismo político.

“El partido no está para nada en eso”, dijo Puente Salas, en entrevista. “Nosotros respetamos al CEN del PRI y al prísmo completo, pues se trata de un tema que ellos deben dirimir de manera interna”.

Los cuatro diputados del PVEM que firmaron el desplegado con críticas a Ochoa, han incurrido en una postura que, sos-

tuvo el senador Carlos Alberto Puente, “está fuera de lugar”.

Por más alianza que podamos tener, no debemos cuestionar ni hacer ningún tipo de cuestionamiento a las decisiones en la vida interna del PRI”.

Estableció que en todos los casos en los que hay acusaciones y documentos sobre la actuación de un gobernante, se debe investigar y aclarar cómo se han manejado los recursos públicos y, si hay alguien a quien sancionar, que se le finquen responsabilidades, dijo.

“Hemos legislado un Sistema Nacional Anticorrupción y debemos aplicarlo”, y en ello, el PVEM; siempre estará a favor de la legalidad. ●

■ Hay obras secundarias que pudieran retrasar su construcción, dice Ivonne Ortega

Inamovible, el presupuesto planteado para el nuevo aeropuerto capitalino: diputada del PRI

■ Buscarán impulsar en San Lázaro una iniciativa para combatir la sobreventa de boletos de avión

ROBERTO GARDUÑO

El presupuesto proyectado por el gobierno federal para el ejercicio 2017 al nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “es inamovible”, expuso la presidenta de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco (PRI).

No obstante, la legisladora advirtió que alrededor del proyecto confluyen “obras secundarias que pudieran atrasar la construcción” de la terminal aérea.

Durante una reunión ordinaria de la citada comisión, Ortega Pacheco adujo que el programa de ese órgano legislativo destaca que uno de los grandes retos del país en la materia es promover y alcanzar una verdadera democratización en el acceso a los servicios, que contribuya al avance de la sociedad en la información y el conocimiento, así como al mejoramiento de la calidad de vida y oportunidades de desarrollo.

“El objetivo central es coadyuvar con la modernización de las comunicaciones en México

desde la tarea legislativa, impulsando la configuración del marco normativo para desarrollar una política que considere promover

mayor oferta de los servicios de telecomunicaciones, inversión privada y entrada de nuevos competidores en el sector.”

La legisladora priísta adelantó que se buscará impulsar una iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil, con el objetivo

de reconocer y salvaguardar los derechos de los usuarios del transporte aéreo y elevarlos a rango de ley, tomando de referencia las mejores prácticas y normas internacionales.

“También, establecer las compensaciones que las líneas aéreas deberán otorgar en los casos de sobreventa de boletos, cancelación o retraso de los vuelos, así como la asistencia a la que tienen derecho, y los beneficios de usuarios afectados.”

Además, multas que se impondrán a aerolíneas por sobreventa de boletos, retraso o can-

celación de vuelos, violación a los derechos de los pasajeros, los cuales se aplicarán sin perjuicio del pago de las indemnizaciones a los usuarios y lo que determine la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Se incorporarán de esta manera, dijo, los derechos de los usuarios que cuenten con alguna discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas y menores no acompañados, en aras de garantizar la accesibilidad al transporte aéreo.

“Ha sido un reclamo permanente de la sociedad actuar contra la sobreventa de boletos y lo que pierden por la afectación de retraso. Al sancionar a una aerolínea, ésta empezará a medir que estas condiciones no pasen”, indicó.

■ **Crecerá la dependencia alimentaria: expertos de la UNAM**

Caerán en pobreza 800 mil campesinos por ajuste al gasto

- Se afectan programas de desarrollo de tecnología y de semillas, advierten
- Piden senadores revertir el recorte de \$11 mil millones a proyectos indígenas
- Adultos mayores, jefas de familia y alimentación a niños, la prioridad: Sedesol

Laura Poy Solano y Andrea Becerril

■ **Más de 800 mil campesinos “se incorporarán a la pobreza en el país”: investigadores**

La pobreza en el agro crecerá 28% por el “agresivo” recorte presupuestal, alertan

Laura Poy Solano

El recorte al agro propuesto en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 “es uno de los más agresivos en décadas, pues generará al menos un incremento de 28 por ciento de la pobreza en el campo”, afirmaron especialistas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Poco más de 800 mil campesinos, agregaron, “se van a incorporar a la pobreza en este país”. Además, “se dan las condiciones de mayor dependencia alimentaria de insumos provenientes del extranjero, con lo que se pone en riesgo parte del sostenimiento económico y social del país”.

La reducción de fondos al Programa Especial Concurrente 2017, como dio a conocer este diario, afecta a 31 rubros del sector agropecuario a los que

no se destinan recursos. En su mayoría perjudican las medidas para incentivar la productividad, inversión, investigación, salud y apoyo a los mujeres del campo.

En entrevista, David Lozano

Tovar y Luis Lozano Arredondo, investigadores del CAM, destacaron que con esta reducción “se

acaba con los esfuerzos de consolidar la soberanía alimentaria, que sigue siendo un elemento

clave para la sustentabilidad económica de un país”.

Estimaron que recuperar los niveles de inversión para el agro en México podría tardar “al menos una década si el proceso comenzara a revertirse desde ahora, pero no se percibe ninguna medida en ese sentido por parte del gobierno federal”.

De mantenerse la mengua de fondos públicos para el sector, advirtieron, se fomentará “mayor

subordinación a los mercados internacionales, mientras se mantienen esquemas de protección a las grandes empresas transnacionales y a los agronegocios vinculados al capital exterior”.

Habrà afectación, enfatizó Lozano Tovar, a los programas vinculados al desarrollo de tecnología, semillas, asesoría técnica, producción y transportación, pero también a las acciones para reducir el costo de los insumos básicos como los fertilizantes, cuyo precio podría incrementarse ante el debilitamiento del peso frente al dólar.

Es evidente, dijo, que de aprobarse el PEF 2017 sin mayores cambios y sin una re canalización de recursos al agro, se desarrollará un “enorme retroceso en toda la problemática que ya enfrentamos en el campo mexicano, porque no se trata sólo de la falta de recursos y de la disminución del producto interno bruto, (pues) generará mayor pobreza”.

Ayotzinapa: a 2 años, 130 detenidos sin sentencia

● **Teme Centro Prodh que acusados puedan salir de prisión alegando tortura y arrestos arbitrarios**

**DENNIS A. GARCÍA
Y CRISTINA
PÉREZ-STADELMANN**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

A dos años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Nor-

mal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, la mayoría de los 130 detenidos han recurrido a amparos con la pretensión de alargar los juicios que hay en su contra. Otros están en curso y sobre algunos más no se tiene alguna sentencia condenatoria, informó Mario Patrón, director del Centro Prodh.



A DOS AÑOS DE LA NOCHE DE IGUALA

Detalló que el GIEI documentó 17 casos de tortura, mientras que la PGR tiene abiertas 32 investigaciones por ese delito y la CNDH registra más de 60 casos de quejas.

Alfredo Higuera Bernal, titular de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, reconoció que de ser neces-

sario Jesús Murillo Karam, ex titular de la PGR, podría ser citado a declarar como parte de la investigación de la desaparición.

El funcionario prefirió no adelantar si podrían seguir vivos los estudiantes, aunque aclara que el reclamo de los padres es encontrarlos con vida.

Clemente Rodríguez confía en encontrar vivo a su hijo Christian Alfonso, uno de los estudiantes normalistas desaparecidos.

En entrevista afirmó: "Siento que mi hijo está vivo. Lo sueño mucho". Dijo que "quizá los estemos buscando donde no están. No sé. Aunque la delincuencia esté ahí atrás de los cerros, tengo el valor para ir a buscarlo, acampar y seguir. No me importa lo que me pueda pasar".



Alfredo Higuera

Titular de la Oficina de Investigación del caso Iguala

"De ser necesario, Murillo será citado a declarar"

- **Tribunales analizan si hubo fallas en primera etapa de indagatoria, dice**
- **Caso Iguala amerita investigación que dé respuestas a la sociedad, afirma**

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

A dos años sin saber del paradero de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, el ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, puede ser citado a declarar en caso de ser necesario en la investigación.

ENTREVISTA

Después de más de 700 días sin que se sepa la realidad de lo que sucedió la noche del 26 de septiembre en Iguala, y con una polémica "verdad histórica" del entonces titular de la PGR, la dependencia que encabeza ahora Arely Gómez dio un giro a la investigación y busca una "verdad comple-

ta", que demandan tanto los familiares como la sociedad en general.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alfredo Higuera Bernal, titular de la Oficina de Investigación del caso Iguala, explica que en la nueva etapa puede haber más policías implicados, tanto municipales como estatales y federales, por lo que se analiza para deslindar responsabilidades.

Desde su oficina en la sede de la PGR, el fiscal hace un llamado a los padres de los normalistas a retomar el

diálogo con la institución para continuar la búsqueda de estudiantes.

Prefiere no adelantar si a dos años de los hechos podrían seguir vivos los jóvenes, aunque aclara que el reclamo de los padres es encontrarlos con vida.

¿Realidad jurídica o verdad histórica?

—Yo diría simplemente investigación de un hecho verdaderamente lamentable y muy grave que amerita una investigación exhaustiva para darle a las víctimas indirectas y a la sociedad las respuestas que esperan y procurar el castigo que merezcan todos los responsables.

¿Fue citado a declarar el ex procurador Jesús Murillo Karam?

"El reclamo, una de las demandas principales de los padres [de los normalistas desaparecidos], ha sido que les sean regresados con vida. Ellos parten de que no han sido convencidos de que hayan fallecido"

—No. Más que investigar a los servidores públicos de la institución, salvo los casos que hay denuncia y señalamientos directos, el interés de la oficina es saber qué ocurrió esa noche del 26 de septiembre.

¿Entonces no tuvieron ninguna reunión cuando dejó de ser procurador [Murillo Karam]?

—De junio hacia acá que hemos estado a cargo nuestras acciones, no; y si en algún momento pudiera ser indispensable para fines de la investigación, se hará como en cualquier caso.

¿Hubo incendio en Cocula?

—Hay quienes cuestionan lo que se basa en testimonios, pero tanto la testimonial como la confesional son pruebas contempladas en cualquier tipo de procedimiento. No es nuestra obsesión el basurero, pero hay testimonios que arrojaron información sobre que ahí ocurrieron determinados hechos.

¿Saben dónde están los 43?

—Hay una hipótesis surgida de declaraciones de detenidos [la quema en el basurero] y que está en análisis de los tribunales, que serán los que determinarán lo conducente.

Entonces hay dos etapas. ¿En la primera fase hubo fallas?

—Eso le tocará analizarlo a los tribunales y la finalidad del sistema de justicia es que en ese enjuiciamiento se analice la inocencia o culpabilidad de las personas.

¿Pero detectaron irregularidades en el proceso de la indagatoria?

Se llevó a los tribunales, algunos de los consignados denunciaron que habrían sido objeto de tortura, la institución no quiere dejar ningún aspecto sin analizar y por eso se están llevando las investigaciones, para determinar si hubo o no.

Recuerdo que la PGR sólo acreditó desaparición forzada en 5 casos...

—Después de que se consignó por desaparición forzada hubo un fallo judicial que determinó que el delito que podría ser configurado era el de secuestro en consideración a los ele-

mentos; tenemos 70 personas en procesamiento judicial por secuestro.

Los papás dicen que en el río se recuperaron cuatro bolsas, cuando estuvo Tomás Zerón, y que se presentó una...

—La polémica surgió a partir del video [que difundió el GIEI] con independencia de lo que esté registrado en el expediente de la averiguación previa, lo importante es dilucidar totalmente lo que aconteció en ese lugar(...) La oficina del caso Iguala pidió la intervención de la Visitaduría General para que se investigara el hecho y se deslindaran responsabilidades.

¿Un secuestrador puede mantener por 700 días a 43 personas con vida?

—No aseguramos nosotros ningún tipo de resultados, hay una versión

que ya se dio con base a elementos testimoniales y confesionales, hay una insatisfacción de los padres y hay necesidad de seguir buscándolos. En estos momentos la investigación la hemos ampliado a otros municipios, a personas ligadas a las instituciones del gobierno de Guerrero y no hemos dejado de atender los planteamientos de la CNDH sobre la presencia de dos elementos de la Policía Federal.

¿Hay quienes alegan tratos crueles y detenciones arbitrarias?

—Dependerá del análisis que hagan los tribunales. La propia institución determinó que se aplicara el protocolo de Estambul.

¿Los resultados de ese protocolo qué dicen?

—Los tiene la Unidad Especializada en Investigación de Delito de Tortura, ellos determinarán y veremos en qué sentido y los efectos.

¿Cómo se encuentran José Luis Abarca y su esposa? ¿Son algunos de quienes alegaron tortura?

—Están formalmente presos, igual que Sidronio Casarrubias.

Después de más de 700 días, ¿hay la posibilidad que sigan con vida los 43 normalistas?

—El reclamo, una de las demandas principales de los padres, ha sido que les sean regresados con vida. Ellos parten de que no han sido convenidos de que hayan fallecido.

¿Entonces los buscan con vida?

—Nosotros los buscamos y esperamos que el resultado que se obtenga nos permita dar la respuesta a una investigación tan delicada. ●



Mario Patrón
Director del Centro Prodh

“Detenidos podrían salir libres por sufrir tortura”

● **A dos años de los hechos en Iguala, Guerrero, responsables alargan juicios por culpa de Procuraduría, afirma**

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La mayoría de los 130 detenidos por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa pretenden alargar el juicio en su contra por medio de amparos; algunos están en curso, otros en periodo de revisión y no se tiene alguna sentencia condenatoria del Poder Judicial de la Federación.

A dos años de los hechos ocurridos en Iguala, alrededor de 60 de los involucrados como el ex presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca; su esposa, María de Los Ángeles Pineda; Sironio Casarrubias Salgado, líder de *Guerreros Unidos*; Patricio Reyes Landa *El Pato*; Jonathan Osorio Gómez *El Jona*, y Agustín García Reyes *El Chereje* —identificados como autores materiales de la desaparición— buscan otra vía para abandonar la prisión alegando tortura o detenciones arbitrarias.

Al hacer un balance, Mario Patrón, director del Centro Prodh, consideró que sería lamentable que por malas prácticas, algunos de los que se encuentran en prisión puedan obtener su libertad, lo que pondría en riesgo el acceso a la justicia para las víctimas.

ENTREVISTA

“El GIEI [Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes] documentó 17 casos de tortura; la Procuraduría General de la República (PGR) tiene abiertas 32 investigaciones por el mismo delito; la CNDH, más de 60 casos de quejas. Sería preocupante que algún detenido saliera por tortura y eso sería una responsabilidad de la PGR”, advirtió.

En entrevista, detalló que 90 % de las acusaciones de la PGR están vinculadas con delincuencia organizada y secuestro, por lo que consideró muy difícil que pueda convertirse en un riesgo para su liberación, siempre y cuando no se compruebe que hubo tortura.

El representante de los familiares de

los normalistas señaló que el balance, a dos años de la desaparición de los normalistas, es preocupante, porque de acuerdo con los informes del GIEI se pudo documentar una serie de irregularidades en el caso.

Entre ellas, escenas del crimen que no fueron certificadas, levantadas y procesadas; detenciones arbitrarias de personas y traslados irregulares de equipos de PGR a zonas presumiblemente vinculadas que generaron manipulaciones de evidencias.

Enfatizó que si bien “se tiene un cúmulo grande de personas detenidas, no se ha dilucidado la verdad y, sobre todo, no se sabe el paradero de los estudiantes”. Acusó que la Procuraduría General de la República intentó construir una teoría oficial basada en declaraciones y no en pruebas científicas.

“Es una investigación que se basó en una teoría oficial de caso que a la postre, a través de pruebas científicas y

contradicción de testimonios, se pudo ubicar que no tiene argumento de que el basurero de Cocula representaba el destino final de los estudiantes [normalistas]”, explicó.

Después de dos años, Mario Patrón dijo que existen los elementos científicos que dan cuenta que no pudo haber existido un incendio de la magnitud para incinerar 43 cuerpos humanos al grado de la carbonización.

Destacó que la indagación presenta un rezago importante en investigación de la macro criminalidad, en la que se tendrían que determinar actos de acción u omisión de las distintas corporaciones que pudieran estar vinculadas con los hechos.

“Era una región en la que el poder político trabajaba para el crimen organizado, esa línea de investigación no está determinada; no hay duda que hubo autoridades estatales en algunos hechos. Otras corporaciones como Huitzuc, que la policía federal estuvo presente en tres de los episodios y el Ejército también”, enfatizó.

Además de las irregularidades que fueron evidenciadas, se desmintió la teoría de la PGR, que sin razón afirmaba que los 43 estudiantes fueron incinerados junto con sus celulares. Esto se pudo determinar debido a que siete de los aparatos presentaron actividad en la misma noche y días posteriores.

“La investigación empieza a presentar algunos avances, pero a dos años es

“El municipio de Iguala era una región en la que el poder político trabajaba para el crimen organizado, esa línea de investigación no está determinada; no hay duda que hubo autoridades estatales en algunos hechos”

“La investigación empieza a presentar algunos avances, pero a dos años es tarde. Los estudiantes normalistas no estuvieron juntos; estamos hablando de dos o tres grupos y dos o tres rutas para su desaparición”

tarde. Los estudiantes normalistas no estuvieron juntos; estamos hablando de dos o tres grupos de jóvenes, así como de dos o tres rutas para su desaparición”, sostuvo Patrón.

Reconoció que con el entonces procurador Jesús Murillo Karam hubo una buena relación, pero la dependencia no tuvo la capacidad institucional para la investigación: “Estiraron una sola línea de investigación hasta que construyeron una supuesta verdad que terminó por determinarse que era una mentira histórica.

“Con la procuradora Arely Gómez se tuvo trabajo fluido, mediante un mecanismo de reuniones mensuales con los padres; pero el mecanismo ya está interrumpido por la necesidad de que la PGR dé cuenta de la investigación de control interno sobre el ex director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal y otros funcionarios”, indicó.

Sobre la desaparición forzada en México, agregó Mario Patrón, en el último informe sobre México de 2015 y el seguimiento en 2016 del Comité de las Naciones Unidas Contra la Desaparición Forzada, reiteró que hay un patrón generalizado de casos de desaparición en el país.

Explicó que en 26 de las 32 entidades se presenta este patrón y que a partir de Ayotzinapa se destapó un “cementerio clandestino” y una práctica generalizada en la región de Iguala.

Operadores

De acuerdo con la investigación, José

Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, eran los cerebros financieros de la organización criminal *Guerreros Unidos*, a cargo de Sidronio Casarrubias Salgado.

Esa organización controlaba la policía de Cocula y otros municipios alejados; incluso formó un grupo de reac-

ción inmediata dentro de la policía de Iguala llamado *Los Bélicos*, que tenía el director de esa corporación, Francisco Salgado Valladares.

Ubicados por ir encapuchados y utilizar armas de grueso calibre, el grupo de Salgado Valladares utilizó los días 26 y 27 de septiembre de 2014 las patrullas

024, 026 y 027 para perseguir a los autobuses en los que viajaban los normalistas, cerrarles el paso, atacarlos y luego levantarlos. En Protección Civil también logró penetrar; los elementos operaban como halcones. ●

PGR: fortalecer búsqueda es la prioridad

● **La dependencia asegura que aclarará cualquier controversia por diferencias de criterios técnicos en caso de los 43**

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) indicó que se procurará aclarar cualquier controversia por diferencias de criterios técnicos en la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, por medio de los mecanismos legales,

previo a acuerdos con los familiares de las víctimas.

En un comunicado, la dependencia que encabeza Arely Gómez González enfatizó que la prioridad de la institución es mantener una investigación que considere todas las líneas y que se fortalezcan las acciones para la búsqueda de los estudiantes.

“En vísperas de cumplirse dos años de los hechos ocurridos el 26 y el 27 de septiembre de 2014, en agravio de estudiantes de la Escuela Normal Rural

Raúl Isidro Burgos, la PGR destacó que con entera comprensión de la gravedad de esos hechos y de la importancia que reviste lograr justicia plena al respecto, se mantiene abierta la investigación para conocer a plenitud lo ocurrido con los jóvenes estudiantes”, indica el comunicado.

Enfatizó que se reafirma la voluntad y determinación institucional para ampliar y profundizar, tanto como sea

necesario, en las investigaciones y acciones de búsqueda de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos.

A casi dos años de los hechos ocu-

rridos en Iguala, Guerrero, la PGR aseguró que atenderá los planteamientos, propuestas y peticiones de los familiares de las víctimas directas y de todos los organismos nacionales e internacionales que han dado seguimiento al caso.

“Cualquier aspecto relacionado con la investigación en el que haya controversia por diferencias de criterios técnicos se procurará que sea aclarado mediante los mecanismos legales aplicables; en todo caso, ello se hará, previo acuerdo con los familiares de las víctimas directas”, agregó. ●

EZLN convoca en redes a marcha por los 43 de Ayotzinapa

● Su recorrido será del Ángel de la Independencia al Zócalo de la CDMX

JAVIER GARDUÑO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) convocó a los Adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a los estudiantes de la Escuelita Zapatista que así lo deseen, a participar en la marcha de se realizará mañana con motivo del segundo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en Ayotzinapa, Guerrero.

En un comunicado difundido por el portal digital enlacezapatista.ezln.org.mx, el grupo solicitó que sus simpatizantes formen un contingente en el Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México, en recuerdo de lo 43 jóvenes de Ayotzinapa desaparecidos entre la noche y madrugada de 25 y 26 de septiembre de 2014.

“Como Red Contra la Represión y por la Solidaridad nos sumamos a la *Jornada Nacional 43 Motivos de Lucha* convocada por los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos y por los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos”, informó el organismo en un comunicado a la prensa nacional e internacional firmado como Red Contra la Represión y por la Solidaridad.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional recuerda que “el 26 de septiembre de 2016 se cumplen dos años de la noche de Ayotzinapa: el crimen de Estado que dejó seis asesinados; que dejó a un joven que se mantiene con una sa-

lud extremadamente delicada después de recibir un balazo en la cabeza, y que dejó 43 jóvenes normalistas desaparecidos.

“Son casi 104 semanas de dolor colectivo. Son 731 días de ausencia, de lágrimas derramadas y de búsqueda que los padres y las madres de los normalistas de Ayotzinapa han resistido.

“Son dos años de resistir la injusticia, la mentira y el olvido. Son dos años de lucha por la justicia, por la

verdad y por la memoria, de lágrimas y de búsqueda que los padres y las madres de los normalistas de Ayotzinapa han resistido.

“Son dos años de resistir la injusticia, la mentira y el olvido. Son dos años de lucha por la justicia, por la verdad y por la memoria”, subrayó el mensaje difundido esta mañana vía digital.

Para ello convoca este lunes a las 15:45 horas en la glorieta del Ángel de la Independencia, del lado de la Zona Rosa, para marchar rumbo al Zócalo capitalino. ●

“Como Red Contra la Represión y por la Solidaridad nos sumamos a la Jornada Nacional 43 Motivos de Lucha”

“Son 731 días de ausencia, de lágrimas y de búsqueda que los padres y las madres de los normalistas de Ayotzinapa han resistido”

COMUNICADO DIFUNDIDO POR EL EZLN

“En cuestión de días”, visita de expertos de la CIDH por los 43

- No dejar en letra muerta sugerencias del GIEI, reto del mecanismo especial: Prodh
- Ya no hay duda de que la “verdad histórica” fue

superada, señalan padres

- Se indagaron todas las líneas, dice la PGR a dos años de la desaparición de los normalistas

■ La *verdad histórica* fue superada con pruebas científicas, afirman padres de los 43

Sin ayuda internacional, el gobierno hubiera “sepultado” el caso Iguala

■ Confían en que con la salida de Zerón de Lucio de la PGR avancen las investigaciones

JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y GUSTAVO CASTILLO

Para los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos “no hay duda” de que la llamada *verdad histórica* sobre el basurero de Cocula ha sido superada con pruebas científicas suficientes, en medio de una fuerte resistencia gubernamental.

A dos años los sucesos de Iguala, Guerrero, que estremecieron al país, los resultados de las investigaciones se han dado a cuentagotas, derivados siempre de la presión social y la supervisión internacional de las pesquisas. En este lapso, el gobierno ha caminado entre la incapacidad institucional y una clara intención de obstruir, sesgar y dirigir el resultado de las indagatorias.

Con el sufrimiento por sus hijos ausentes desde la noche del 26 de septiembre de 2014, los padres de los 43 normalistas reconocen el trabajo que durante más de un año realizó en México el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), cuyas conclusiones “echaron abajo” la versión oficial de que los estudiantes desaparecidos fueron asesinados y sus restos incinerados en el basurero de Cocula, Guerrero.

Para los padres y sus repre-

sentantes, el trabajo del GIEI –dependiente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)– fue “fundamental para desmontar”, desde el interior mismo de la investigación, la llamada *verdad histórica*, según la calificó el entonces procurador general Jesús Murillo Karam. “Sin ellos, el caso hubiera quedado sepultado con esa mentira”, señaló Emiliano Navarrete, padre de uno de los jóvenes desaparecidos.

Con esta prueba ya superada, la investigación de la PGR está prácticamente por “rehacerse” en función de los aportes y recomendaciones dejadas por el GIEI, en un proceso que se ha tornado sumamente lento y tortuoso.

“Factor decisivo”

Mario Patrón, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, afirma también que la supervisión internacional fue un “factor decisivo”, sin el cual no podría entenderse el momento actual.

Comenta que el GIEI, que estuvo México entre marzo de 2015 a abril de 2016, hizo dos afirmaciones que finalmente le costaron su salida del país.

Una fue que la teoría oficial del caso “no tiene asidero científico” y que por ello no representa

el destino final de los estudiantes y, dos, que los hechos ocurridos en Iguala hace dos años no se explican sin un “contexto

de macrocriminalidad”, lo cual significa justo la existencia de una “estructura de contubernio y complicidades” entre autoridades de todos los niveles y el crimen organizado. “No se trata de un problema encapsulado en la esfera municipal, sino uno muy amplio, que debe investigarse”, dijo.

Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43, afirma que el saldo de las investigaciones en estos dos años “no es posi-

tivo”, pues aún se desconoce el paradero de los normalistas desaparecidos, ante un gobierno que aunque declara que el caso “no está cerrado”, insiste en la versión oficial del basurero de Cocula. “Echar abajo esta hipótesis nos ha costado muchos de estos 24 meses que han transcurrido desde aquellos hechos de Iguala”, indicó.

Tanto Vidulfo Rosales como Mario Patrón señalan que tam-

poco hay duda hoy día sobre la participación de integrantes de otros cuerpos de seguridad, como la Policía Federal y la municipal de Huitzoco, quienes estuvieron en diferentes momentos claves de

los hechos, situación que ha sido confirmada por informes y pesquisas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“También debe investigarse la responsabilidad del Ejército, vinculado por el conocimiento previo

que tuvo de la corrupción y la macrocriminalidad presente en Iguala, y por su presencia y omisión en hechos relevantes como las desapariciones”, señaló Santiago Aguirre, también del Centro Pro.

Otro punto donde no queda duda es que a los estudiantes normalistas se les dividió en al menos dos grupos, por lo que también hay dos rutas de desaparición, y aunque esta parte no

está totalmente investigada, podría llevar a su localización. Este es el reto de la nueva etapa de la indagatoria, ya sin la presencia de Tomás Zerón de Lucio en la dirección de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, acusado de obstruir las pesquisas e incluso “sembrar” evidencias.

El funcionario fue designado secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, sin que hasta ahora se hayan hecho públicos los resultados de la “investigación interna” que se le seguía en la PGR.

Los padres de los normalistas y sus representantes quieren ver en este hecho una “posibilidad” de

que la investigación avance con las recomendaciones del GIEI.

Tras la salida de dicho grupo, en abril pasado, y los varios meses que se han llevado en el diseño del nuevo mecanismo, el gobierno ha optado por una “estrategia de invisibilizar” el problema de Ayotzinapa, señaló el abogado Rosales.

Ven prioritario caso Iguala

Ofrece la PGR apertura

**Prometen explorar
nuevas líneas
en la investigación
de los normalistas**

REFORMA / STAFF

La prioridad en el caso Iguala es mantener abierta una investigación amplia que contemple todas las líneas de investigación y el fortalecimiento de las acciones de búsqueda para conocer el paradero de los normalistas, aseguró la Procuraduría General de la República (PGR).

En un comunicado difun-

dido ayer, la dependencia señaló que para el Gobierno federal es prioritario esclarecer lo acontecido el 26 y 27 de septiembre de 2014 con los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

En vísperas de cumplirse dos años de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, planteó que con entera comprensión de la gravedad de lo sucedido y de la importancia que reviste lograr justicia plena al respecto, se mantiene abierta la investigación del caso.

“Con entera comprensión de la gravedad de esos hechos y de la importancia que

reviste lograr justicia plena al respecto, se mantiene abierta la investigación para conocer a plenitud lo ocurrido con los jóvenes estudiantes, lo que incluye la obtención de información suficiente y apta para saber su paradero, así como para lograr el esclarecimiento total de lo acontecido y se impongan las sanciones correspondientes a toda persona que sea responsable”.

La PGR ofreció voluntad y determinación institucional para ampliar y profundizar, tanto como sea necesario, en las indagatorias y acciones de búsqueda de los jóvenes normalistas y a explorar nuevas líneas de investigación que respondan a las propuestas de los familiares de los estudiantes desaparecidos y los organismos que conocen el expediente.

“Los recursos, esfuerzos y energías institucionales se destinan en la actualidad y en lo siguiente, de manera prioritaria, al desarrollo de nuevas líneas de investigación, atendiendo en todo momento los planteamientos, propuestas y peticiones de los familiares de las víctimas directas, de la coadyuvancia y de los organismos nacionales e internacionales que han venido dando seguimiento al caso”, agregó.

La dependencia se com-

prometió a aclarar cualquier controversia que pueda surgir por diferencias en criterios técnicos con el previo acuerdo de los padres de los normalistas.

Piden cambio de actitud

REFORMA / STAFF

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos exigió el pleno esclarecimiento del caso Iguala y la satisfacción de las demandas de las familias que se mantienen en su exigencia de la presentación con vida de los jóvenes normalistas.

Llamó al Estado mexicano a cambiar de actitud hacia los aportes de la justicia internacional, así como hacia las víctimas y hacia los defensores de los derechos humanos.

Habitan siete madres de desaparecidos en Ayotzinapa

Tienen en Normal su segunda casa

Dejan su hogar para ir a buscar a sus hijos desde hace dos años

CÉSAR MARTÍNEZ

TIXTLA.- El olor a penicilina es intenso en un salón de clases de normal de Ayotzinapa, y es que, desde hace dos años, ha sido la habitación de al menos siete madres que buscan a sus hijos desaparecidos.

Las butacas fueron sustituidas por siete colchones puestos directamente en el suelo. A lo ancho del aula se tendieron lazos en los que cuelga ropa lavada. Las ventanas no tienen cortinas ni existe separación alguna que dé intimidad a las mujeres.

Nicanora García, de 55 años y madre de Saúl Bruno García, es una de ellas.

Llegó el 27 de septiembre de 2014, un día después del ataque a los estudiantes en Iguala, Guerrero, y desde entonces se quedó a dormir en la escuela. Sólo cada dos o tres meses regresa por unos días a su casa del Municipio de Tecoaapa, en la región de la Costa Chica, a seis horas de Tixtla, Guerrero, donde está la escuela.

“Yo dejé mi familia, he dejado todo”, resume y agrega un gesto de añoranza, con la mirada clavada en quién sabe qué lugar. “Nos cambió la vida definitivamente”.

Ella está convencida que uniformados se llevaron a su hijo, por lo que rechaza que

le digan que está desaparecido. “Se los llevó el Gobierno, y él sabe dónde los tiene”, insiste.

Sus objetos personales son pocos: ropa, productos de higiene personal, una servilleta que está bordando para después poder venderla, el papalote que el artista plástico oaxaqueño Francisco Toledo les diseñó a todas las madres con los retratos de los normalistas y, por supuesto, la lona con el retrato de su hijo que siempre carga consigo. La penicilina no es de ella, sus pastillas son para el dolor de rodillas y la presión alta.

En medio de todo, tiene una suerte de pequeño altar a su hijo. Ahí, junto al retrato de Saúl está la imagen de su mejor amigo, Leonel Castro Abarca. Ambos se conocen de la infancia. Estudiaron juntos desde el jardín de niños has-

ta el bachillerato. Entraron al mismo tiempo en la Normal de Ayotzinapa. Y ahora los dos están desaparecidos.

En una escuela que funciona como internado para varones, a las madres que se quedan ahí les han asignado un baño, pero lavan en los lavadores comunes. Su familia, dice, son ahora las mujeres con las que convive.

“Yo como dije siempre, no voy a descansar hasta encontrar a mi hijo con sus compañeros”, advierte. “Porque se llevaron a 43, y ¿en dónde están?, no sabemos dónde están, el Gobierno nada más está haciendo puras mentiras históricas”.

En un pizarrón verde de uno de los salones está escrito un poema titulado “Mi hijo es tu hijo y tu hijo es mi hijo”, en el que se lee, con gis blanco: “No me olvides, pues el olvido significa dejar de buscar, y dejar de buscar es nunca saber la verdad”.


POLEMICA SOCIAL

Las peticiones internacionales de legalizar bodas gays topan con un muro de PAN y PRI

■ Politóloga de la *Ibero* opina que la Iglesia “no tiene el monopolio de la familia”

ANDREA BECERRIL, FABIOLA MARTÍNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Organizaciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos han recomendado al Congreso dictaminar y aprobar la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto sobre los matrimonios igualitarios, pero las posibilidades de ello son nulas dada la oposición del Partido Acción Nacional (PAN) y la decisión de Partido Revolucionario Institucional (PRI) de congelar el tema, luego de los resultados del proceso electoral reciente y de las presiones de la Iglesia.

El representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Jesús Peña, dijo en el Senado que “las expresiones de intolerancia y discriminación no deben inhibir el quehacer legislativo de un Estado que se asume a sí mismo como laico dentro de su Constitución”.

Por su parte, Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que México necesita fortalecer el Estado laico para garantizar las libertades individuales y de conciencia, y para dar un mejor sentido a nuestra democracia.

Pidió no caer en un “falso de-

bate. No existe. El laicismo es la política pública del Estado mexicano por mandato constitucional. La libertad de credo está garantizada. No hay que confundir a la ciudadanía con la feligresía ni los delitos con los pecados, son dos cosas distintas”.

Libertades constitucionales

Luego que ayer se efectuaron en la capital del país marchas en favor y en contra del matrimonio igualitario, la Secretaría de Gobernación (SG) dijo que las manifestaciones públicas de ministros de culto o integrantes

de asociaciones religiosas están amparadas por los artículos 6, 24 y 130 constitucionales, relacionados con las libertades de expresión, de religión y creencias.

En entrevista por separado, el senador priísta Patricio Martínez comentó que las recientes movi-

lizaciones son prueba de que se trata un asunto que divide y confronta a la sociedad, por lo que no es tiempo de revisarlo en el Congreso.

Igualmente, el senador de Acción Nacional Juan Carlos Romero Hicks resaltó que fue el ti-

tular del Ejecutivo federal quien presentó la iniciativa, pero tanto para él como para sus grupos parlamentarios en ambas cámaras dejó de ser un tema prioritario.

En tanto, Laura Ramos, experta de la Universidad de Guadalajara, afirmó que los dere-

chos humanos no se someten a consulta, se reconocen y se respetan.

Ivonne Acuña, politóloga de la Universidad Iberoamericana, opinó que la Iglesia “no tiene el monopolio de la familia”. Consideró que el planteamiento de un modelo único de familia (papá, mamá e hijos) niega la realidad de la diversidad de las familias que no se parecen a ésta.

Asunto atendido

Por su parte, funcionarios de la SG precisaron que hasta el momento no hay ninguna petición o queja formal por presunta violación a la ley del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, a quien el Partido de la Revolución Democrática ha señalado como promotor de una campaña contra el gobernador de Morelos.

El subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SG, Humberto Roque Villanueva, habló directamente con el prelado para hacerle saber que estuvo “cerca” de transgredir la norma, por reunirse, en un salón alterno a la catedral de Cuernavaca, con grupos civiles opositores a los matrimonios igualitarios, legalizados en la entidad. El subsecretario consideró que con esa advertencia fue atendido el asunto.

Pide PRD cesar ataques contra las familias diversas

● Políticos abren disputa en redes sociales sobre iniciativa presidencial de matrimonio igualitario

MISAEAL ZAVALA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—justiciaysociedaduniversal.com.mx

Desde diversas trincheras, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió a la Iglesia respetar los derechos humanos y cesar la campaña de discriminación en contra de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transsexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTTTI).

El vicecoordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva, se sumó a las manifes-

taciones a favor del matrimonio igualitario y llamó a las agrupaciones religiosas a cesar las campañas de odio que, dijo, pueden derivar en confrontaciones que el país no necesita.

“Nosotros somos de la idea de no prohibir a nadie que exprese libremente sus ideas y hacerlo con el debido respeto, sin discriminar ni prohibir y mucho menos satanizar”, precisó. Por ello, pidió un amplio debate nacional informado respecto a la iniciativa presidencial sobre matrimonios igualitarios.

“Nosotros somos de la idea de no prohibir a nadie que exprese libremente sus ideas y hacerlo con el debido respeto”

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA

Vicecoordinador del PRD
en la Cámara de Diputados

Desde el Senado, el organismo de mujeres del PRD definió

un resolutivo especial contra la intervención de la Iglesia en el matrimonio igualitario y el derecho a las mujeres a decidir.

El diputado perredista Daniel Ordóñez Hernández pidió a la jerarquía católica dejar de proteger a sacerdotes pederastas y tomar las medidas necesarias para terminar con estos y otros abusos similares.

Se expresan en redes sociales. Al igual que ocurrió hace dos semanas con la Marcha Nacional por la Familia, ayer las redes sociales se llenaron de mensajes en apoyo y en contra de la marcha realizada por el Frente Nacional por la Familia (FNF) en la Ciudad de México.

Los hashtags *#MatrimonioIgualitario*, *#AngeldelaIndependencia*, *#LeyescontraHomosexuales* y *#AmoresAmor* fueron usados por los internautas de Twitter y a medio día se convirtieron en tendencia.

Políticos y famosos también se sumaron al debate, la mayoría a favor de la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto de reconocer los matrimonios igualitarios en el país. ●

■ ONG critica al Congreso local por no atender la discriminación contra homosexuales

Dos peregrinaciones en Chiapas en pro de *la familia*

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS. Alrededor de 5 mil católicos de Tapachula y Jitotol realizaron este sábado una peregrinación en sus respectivos municipios a favor de la familia y contra los matrimonios igualitarios.

La parroquia de Jitotol, ubicado en el norte de Chiapas, informó que 3 mil personas marcharon de las 9 a las 11.30 horas con pancartas en las que se leía: "La familia, santuario de vida", "Que viva la familia" y "Los valores empiezan en la familia".

Dijo que la manifestación, organizada por el párroco Lázaro Ramos Hernández, recorrió las principales avenidas del muni-

cipio, donde participaron otros sacerdotes y religiosas. La parroquia de Jitotol pertenece a la arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, que encabeza el arzobispo Fabio Martínez Castilla.

En Tapachula, 2 mil católicos

marcharon con el mismo objetivo de la catedral a la Plaza de Torós, donde se ofició una misa. El obispo de Tapachula, Leopoldo González, afirmó que oponerse a los matrimonios igualitarios "no es discriminación" y tampoco se trata de "imponer una forma de pensar y actuar".

"Sólo estamos expresando nuestra convicción al matrimonio y la familia; la peregrinación se hizo siendo respetuosos con toda persona, reconociendo su dignidad

personal y su entera libertad para orientar su vida personal", dijo.

Integrantes de la organización Todo sobre Lesbianas exigieron respeto y legalidad para el matrimonio igualitario y que no haya discriminación contra la población homosexual en Chiapas. Su vocera, Teresa Campos, dijo que la Constitución garantiza la no discriminación de las personas por diferencias sexuales, "pero al Congreso local no le interesa escuchar ni cumplir sus obligaciones".

Manifestó que el presidente del Congreso del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México, no ha atendido las medidas precautorias emitidas por la Comisión Nacional

para Prevenir la Discriminación del pasado 15 de junio, de realizar un acto público para refrendar su compromiso de respeto a la población lésbico gay.

Campos señaló que la legislatura les informó que la petición parecía un derecho, pero que esperaba que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le notificara las adecuaciones normativas correspondientes.

Recordó que en el 17 de mayo el presidente manifestó su petición a la SCJN para que cada estado modificara y adecuara sus leyes en beneficio del matrimonio igualitario, aunque "pareciera que en Chiapas la ofensa fue pretender igualarnos con los heterosexuales".

Condenan activistas el 'discurso de odio'

DIANA BAPTISTA

Sin encontrarse de frente con la Marcha por la Familia, integrantes de la comunidad gay, lésbico, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTTTI) defendieron su derecho a casarse y adoptar.

Realizaron una toma simbólica del Ángel de la Independencia durante seis horas, durante las cuales su principal consigna fue "¡Matrimonio y adopción para toda la

nación!".

"Somos una resistencia pacífica para hacernos visibles ante el Frente Nacional por la Familia, que lamentablemente está difundiendo un discurso de odio, coartando los derechos y la legislación vigente", señaló Jesús Silva, vocero del Frente Orgullo Nacional.

Colocados sobre el lado oriente del Ángel, los alrededores de 500 manifestantes, según estimaciones de la

Secretaría de Seguridad Pública capitalina, permanecieron rodeados por policías de Tránsito, quienes dividieron en dos el espacio alrededor del monumento para evitar el encuentro de las dos manifestaciones.

"Estamos aquí para defender los derechos de todas las personas. Todos tenemos derecho a amar, a formalizar su unión, a tener hijos", expresó Alejandro García, miembro de la organización Músas de Metal.

Aunque no hubo confrontación, algunos manifestantes discutieron entre sí y con los policías capitalinos, ya que querían avanzar hasta la

columna del monumento.

Un centenar de militantes de Morena se sumó a la concentración en el Ángel en favor del reconocimiento del matrimonio igualitario.

"Justificando libertad de expresión se busca violar los derechos de un sector importante de la población. La ultraderecha no ha entendido que todos somos ciudadanos de un Estado Laico", dijo Temístocles Villanueva, secretario de la Diversidad Sexual de ese partido.

PRI no cede a presiones de Duarte: Ochoa Reza

- Sectores estatales salen en defensa del gobernador de Veracruz
- Divide al tricolor la posibilidad de sanción, prevista para mañana

ARIADNA GARCÍA, JUAN ARVIZU Y RAÚL TORRES

Reporteros y corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

“No cederemos a presión alguna”, afirmó el presidente nacional del PRI ante la rebelión de diputados federales priístas en defensa del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien se perfila para perder mañana su militancia partidista.

Pero el respaldo a Duarte en un desplegado provocó fisuras en el tricolor. De los 20 firmantes, tres se desdijeron en entrevista con EL UNIVERSAL.

“El documento definitivamente lo desconozco; veo que ahí está mi firma”, dijo la diputada María del Car-

men Pinete. Lo mismo sucedió con sus compañeros del PVEM Javier Herrera y Adriana Sarur.

El senador Carlos Alberto Puente

Salas, vocero del CEN y del Consejo Político del PVEM, advirtió que les formulará un extrañamiento por escrito a los cuatro diputados ecologistas, en el que se les señalará “de manera tajante: se equivocaron”.

No obstante la cascada de deslindes, apareció otro desplegado de sectores priístas en Veracruz —CNOP, CTM, Red de Jóvenes y del Organismo de Mujeres (OMPRI)— en donde señalan que “sería un error monumen-

tal el aplicar cualquier tipo de sanción” a Javier Duarte, “apoyados en las ridículas y electoreras denuncias de nuestros adversarios”.

Víctor Sánchez, dirigente de la CTM en Veracruz, dijo que le dieron a firmar hace cuatro o cinco días un documento de respaldo a la democracia, pero no en defensa de Duarte.

Martha Montoya, presidenta de la OMPRI, dijo: “rechazo mi participación” en el desplegado.

“Cuando se afectan intereses uno espera reacciones (...) no cederemos a presiones”

ENRIQUE OCHOA REZA
Presidente nacional del PRI

“Sería un error monumental el aplicar cualquier tipo de sanción al gobernador (...) apoyados en las ridículas denuncias de nuestros adversarios”

DESPLIEGADO DE SECTORES DEL PRI

RAÚL TORRES Y ARIADNA GARCÍA

Corresponsal y reportera
—politica@eluniversal.com.mx

El proceso que se llevará a cabo mañana en el PRI contra el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, para determinar si le suspenden sus derechos como militante del tricolor, generó crispación al interior del partido.

“Cuando se afectan intereses uno espera que existan reacciones, pero la Comisión Nacional de Justicia Partidaria y el PRI continuarán revisando los casos y no cederemos a presión alguna”, reviró anoche desde Guadalajara el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, ante el desplegado —publicado ayer por EL UNIVERSAL— en donde 20 diputados federales del PRI y el Partido Verde lo critican por el proceso contra Duarte de Ochoa.

El senador del PRI José Francisco

Choque en el PRI por el respaldo a Javier Duarte

- No cederemos a presión alguna; esperábamos reacciones: Ochoa Reza
- Supuestos implicados en desplegados desconocen haber firmado el documento

Yunes Zorrilla afirmó que en Veracruz todos los priístas están unidos y respaldan a Ochoa Reza.

“Desde el viernes he tenido llamadas de dirigentes de sectores, alcaldes y diputados diciéndome que están siendo presionados [por el gobierno de Veracruz] para firmar documentos a favor de [Javier] Duarte”, explicó Yunes.

Rechazan firmas. Al menos tres diputados del PRI y del PVEM negaron en entrevistas por separado con este diario haber firmado un desplegado para criticar a Ochoa Reza.

Los legisladores María del Carmen Pinete (PRI) y los ecologistas Javier Herrera y Adriana Sarur afirmaron que no signaron documento alguno en contra del dirigente del PRI.

“El documento definitivamente lo desconozco, no sabía nada de esto, veo que está mi firma ahí. Hemos firmado muchos documentos en torno a la unidad de Veracruz, a la fortaleza de los veracruzanos, a lo que se requiere en el estado”, dijo Pinete.

En entrevista, la legisladora se manifestó a favor de la transparencia, la rendición de cuentas y de que se esclarezca cualquier señalamiento.

El diputado Oswaldo Montalvo Cházaro (PRI), de quien también aparece su firma en el desplegado, negó emitir algún comentario al respecto.

“No tengo comentarios sobre eso ahora”, respondió.

Verdes se desvinculan. Diputados del Partido Verde por Veracruz negaron también haber firmado el desplegado, máxime porque se trata —apuntaron— de un asunto interno del Revolucionario Institucional, en el cual ellos no tienen por qué opinar.

Sin embargo, dejaron claro su apoyo al gobernador Javier Duarte.

El diputado ecologista Javier Herrera aseguró que él no firmó el documento. “Opinar respecto de la vida política de otro instituto que no sea el Verde no lo hago. Como no me gusta que los del PRI opinen del Verde, ni los del PRD, ni los del PAN. En ese sentido, no quiero manifestarme en un tema que es del PRI”, explicó.

Herrera añadió que sí ha firmado documentos de apoyo al gobernador Ja-

“Sería un error aplicar cualquier tipo de sanción al gobernador Javier Duarte apoyados en las ridículas y electoreras denuncias de nuestros adversarios políticos”

COMUNICADO DE FACCIÓNES PRIÍSTAS QUE APOYAN A DUARTE

vier Duarte, sobre todo en el tema de presunción de inocencia, pero nada que tenga que ver con la vida política de otro partido.

“He firmado y he respaldado al gobernador Duarte en diferentes ocasiones y en el tema concreto del apoyo y en la presunción de inocencia que sí la creo. En la Cámara de Diputados, ahí lo voy a apoyar, pero de ahí a opinar de la vida política de otros institutos políticos, no”, aclaró en entrevista.

Tras puntualizar que el gobernador Javier Duarte cuenta con su apoyo porque además es su amigo, la diputada Adriana Sarur (PVEM) también desconoció el desplegado que cuestiona al dirigente nacional del PRI.

“Sí, en ocasiones anteriores he firmado otro tipo de documentos apoyando al gobernador, pero este documento no lo firmé y menos cuando soy del Verde.

“El PVEM siempre se ha mantenido al margen de las decisiones del PRI, que es el partido con el que vamos en alianza, pero sabemos que las decisiones que tome el PRI o el Verde se manejan de forma autónoma. Yo no tengo la capacidad ni las credenciales para firmar un documento solicitándole algo al CEN del PRI”, expresó.

Sarur añadió que no tuvo conocimiento del desplegado hasta el momento de su publicación y nadie le pidió su firma para un tema que se relaciona con la vida interna del PRI.

Otro apoyo y deslinde. Los sectores priístas en Veracruz: CNOP, CTM, CNC, Movimiento Territorial, Red de Jóvenes y Mujeres, suscribieron un nuevo desplegado —donde aparece el líder de los diputados locales del PRI, Tonatiuh Pola, como responsable de la publicación— en el cual manifiestan su apoyo

al gobernador.

Respaldado por las siglas y firmas de CNOP, CTM, Red de Jóvenes y del Organismo de Mujeres (OMPRI), afirman que “sería un error monumental

el aplicar cualquier tipo de sanción al gobernador Javier Duarte, apoyadas en las ridículas y electoreras denuncias de nuestros adversarios políticos, lo que generaría un pésimo precedente, debilitando a nuestra militancia y fortaleciendo a nuestros detractores, quienes han basado su estrategia política en la denostación sistemática de nuestras instituciones”.

Pero, Martha Montoya, presidenta de la OMPRI, aseguró que el viernes fue convocada a firmar un documento de apoyo al trabajo del gobernador, pero al final se convirtió en reclamo a la Comisión de Justicia Partidaria, que mañana resuelve el caso Duarte. “Rechazo mi participación”, afirmó.

Víctor García, de la CTM, y cuya firma aparece también, dijo que “unas personas hace cinco o seis días” le pidieron que firmara un documento “en donde apoyábamos la democracia. Pero el que me refieren lo desconozco”.

En el documento, se destaca la “valentía” del gobernador para defender la democracia y la justicia social.

El presidente del PRI, Enrique Ochoa, aseguró que el tricolor no puede permitir que sus nuevas generaciones sean tildadas de corruptas por los actos de otros: “Tenemos que protegerlos”. ●

Prevén reducir sanción a 61 mdp a

MC

● INE discutirá si bajan la multa al partido por filtración de padrón electoral

MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

A poco más de un mes de que magistrados revocaran la multa a Movimiento Ciudadano (MC) por la filtración del padrón electoral en 2013, el INE revivirá el tema el próximo miércoles en una sesión en la que se discutirá rebajar de 76 millones a 61 millones de pesos la sanción a aplicar al partido naranja.

En la sesión programada para el 28 de septiembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tras instrucción del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debatirá el nuevo proyecto, que prevé una sanción consistente en la reducción de 20% de la ministración anual del financiamiento público que le corresponde a MC para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, por el equivalente a la

cantidad de 61 millones 36 mil 779.20 pesos, que será pagada durante el lapso de seis meses; es decir, que se le descontará 10 millones 172 mil 796.50 pesos cada mes.

Resguardo indebido de la información. Asimismo, el proyecto contempla imponer una multa a Adán Pé-

rez Utrera y a Ricardo Mejía Berdeja (actual diputado local en Guerrero) por 25 mil 904 pesos, cada uno, luego de ser señalados como responsables de no haber resguardado el listado nominal de 2010.

Desde febrero, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE había definido una sanción por 76 millones de pe-

sos al partido naranja por la supuesta filtración del padrón electoral, caso que comenzó a investigarse desde 2013 y en el cual se concluyó que Ricardo Mejía Berdeja, quien fungía como secretario de Organización de MC, así como Adán Pérez —entonces representante ante la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores (RFE)— fueron los responsables de no resguardar adecuadamente el listado nominal que les fue entregado en 42 discos compactos.

Sin embargo, el 17 de agosto pasado, la Sala Superior del TEPJF revocó esa multa y ordenó al INE rebajar la sanción, puesto que los magistrados habían resuelto que al aparecer el listado nominal en la página buscados.com, el partido Movimiento Ciudadano no cometió una falta de gravedad especial.

El proyecto que será discutido el próximo miércoles indica que el monto de la multa impuesta deberá ser pagado en la Dirección Ejecutiva de Administración del INE mediante el esquema electrónico “e5cinco” en las instituciones de crédito autorizadas a través de sus portales de internet o de sus ventanillas bancarias. ●

Exige vocero de gobernador al PRI no adelantar juicios

Retan en Veracruz: 'Duarte no renuncia'

**Plantea mandatario
 'sancionar a todos'
 por el esfuerzo
 y los resultados**

BENITO JIMÉNEZ Y CARLOS MARÍ

El Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien es investigado por la PGR por presuntos actos de corrupción, no va a renunciar a su cargo, advirtió ayer Alberto Silva, vocero del mandatario priista.

"No va a renunciar. El Gobernador de Veracruz cumplirá en tiempo y forma el mandato para el que fue electo", afirmó el también diputado federal con licencia.

Respecto al posible proceso en la Cámara baja para quitar el fuero a Duarte, Silva pidió no adelantar vísperas.

"Cualquier discusión y aprobación por parte de la bancada priista, de este o cualquier otro asunto, deberá pasar por la discusión seria y un análisis detallado al interior de la bancada.

"De ninguna manera bajo imposiciones ni visiones unilaterales", advirtió en entrevista.

El viernes pasado, el vicedecordinador de la bancada priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que la Cámara baja actuaría de inmediato si la PGR solicita el desafuero del mandatario veracruzano.

La situación de su compañero de partido, admitió el yucateco, es delicada y en algún momento estará bajo proceso.

En tanto, Duarte advirtió que si le pretende expulsar de su partido, la medida se tendría que aplicar "a todos", en alusión a los integrantes

de su gabinete.

Al inaugurar un boulevard en Martínez de la Torre, abordó el proceso de expulsión que la Comisión de Justicia Partidaria analizará este lunes, a partir de denuncias en su contra por peculado, evasión fiscal y lavado de dinero.

"Así que si nos van a sancionar por la energía, por el trabajo, por el esfuerzo y los resultados, pues nos van a tener que sancionar a todos", expresó.

El dirigente nacional del tricolor, Enrique Ochoa, con-

firmó el viernes que la Comisión de Justicia Partidaria se reunirá el lunes para analizar las acusaciones de corrupción en contra de priistas.

SEÑALAN A YUNES LINARES

A través de una carta difundida en sus redes sociales, Silva llamó al dirigente nacional de su partido, Enrique Ochoa, a no permitir que el PAN defina su agenda y que también promueva acciones legales contra el Gobernador electo, Miguel Ángel Yunes Linares.

"Como legislador federal, mi postura es clara: no pueden adelantarse juicios sumarios cuando la autoridad encargada está haciendo su labor de investigar una denuncia presentada contra Javier Duarte por un candidato del PAN, en este caso Miguel Ángel Yunes Linares.

"Deseamos ver este mismo activismo de la dirigencia del PRI nacional para exhortar las investigaciones contra Yunes Linares, cuya corrupción y riqueza personal y familiar es conocida", exigió el ex Alcalde de Tuxpan.

Achaca derrota a mandatario

CARLOS MARÍ

El ex candidato priista a la gubernatura de Veracruz, Héctor Yunes, pidió a su partido que valore, con objetividad y sin presiones, la calidad moral del Gobernador Javier Duarte, a quien responsabiliza de la crisis que vive la entidad, y de su derrota en junio pasado.

Señaló el impacto que tuvieron en las urnas tanto los "actos de corrupción" como los llamados de Duarte a votar por otro partido.

"Durante la campaña fue evidente su inclinación por impulsar la votación a favor de otro partido y de otro candidato al gobierno del estado, por lo que su expulsión significaría simple y llanamente regularizar su nueva afinidad política", sostuvo.

Sobre el manifiesto en apoyo a Duarte firmado por priistas, Yunes Landa afirmó que líderes, alcaldes, diputados locales y federales de su partido fueron coaccionados para avalar el documento.

Deja Borge a QR con deuda de 22 mil mdp

PEDRO DIEGO TZUC

Con finanzas públicas a punto de la quiebra y acusaciones de corrupción termina Roberto Borge su sexenio como Gobernador de Quintana Roo.

De acuerdo con estimaciones oficiales, la deuda estatal es de alrededor de 22

mil 500 millones de pesos en términos contables y más de 25 mil millones en cifras reales, incluyendo el débito "oculto".

En 1999, la deuda de QR ascendía a unos 300 millones de pesos, y al iniciar el sexenio de Félix González Canto, en 2005, rondaba los mil millones.

Para abril de 2011, cuando el ahora senador entregó el mando a Borge, la deu-

da subió a 10 mil millones de pesos y cinco años después, con Borge, llegó a 22 mil 500 millones de pesos, al corte de julio.

Aunque discrepa en la cantidad, la consultora de ARegional, en el estudio Deuda Pública de las Entidades Federativas 2010-2016, difundido el 30 de agosto, coloca a Quintana Roo como el tercer estado con la mayor deuda bancaria per cápita.

En tanto, un análisis de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre recursos asignados en 2014, define como "desorbitante" la deuda pública de Quintana Roo en los últimos años.

Con base en datos disponibles, la deuda significa el 8.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del estado, cuando el promedio de otras entidades es de 2.9 por ciento.

Fecha 25-SEPT-2016

Página

12

Sección

Nacional

VII LEGISLATURA

Exigen en albiazul castigo a los Moreira

MA. ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- Gobernadores y legisladores del PAN cerraron filas contra el ex mandatario de Coahuila, Humberto Moreira, y su hermano Rubén Moreira, actual mandatario, rumbo a los comicios locales de 2017.

En conferencia de prensa previa al informe del senador del blanquiazul Luis Fernando Salazar, reiteraron su de-

manda de que se castigue a los ex funcionarios responsables de una deuda pública por más de 35 mil millones de pesos, contraída durante la gestión de quien también fue dirigente nacional del PRI.

“La deuda que contrajo el ex Gobernador Humberto Moreira rebasa lo razonable. Son más de 35 mil millones de pesos contratados con engaños y a espaldas del pueblo de Coahuila”, dijo el sena-

dor Ernesto Cordero.

“Uno de nuestros objetivos es que Coahuila tenga un Gobierno digno, que se haga justicia y que no existan delitos que queden impunes como el caso de la contratación de la megadeuda del Estado”.

En su informe, Salazar acusó a los hermanos Moreira de saquear a Coahuila y endeudar a sus habitantes por décadas.

“La corrupción y la impunidad quebraron la economía del estado, dejándonos con una deuda de más de 35 mil millones de pesos”, dijo ante militantes de su partido.

Al informe de Salazar acudieron los gobernadores de Querétaro, Francisco Domínguez; de Durango, José Rosas Aispuro, así como los mandatarios electos de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y de Tamaulipas, Aguascalientes, Martín Orozco; así como los senadores Fernando Herrera, Silvia Garza, Sonia Mendoza, Héctor Flores, Roberto Gil, Ernesto Cordero y Jorge Luis Lavalle, entre otros.

Fecha 25-SEPT-2016Página 9Sección Reportajes

VII LEGISLATURA

Acusan en Jalisco omisión de CEDH

CÉSAR RUBIO

GUADALAJARA.- Falta de

colaboración, actuación y omisiones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) acusaron ayer diversos grupos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero (LGBT).

Representantes de los colectivos Unión Diversa de Jalisco, Mix LGBT, Impulso Trans y Mujeres de Izquierda se manifestaron afuera de las instalaciones de la Comisión donde exigieron mayor atención a sus denuncias.

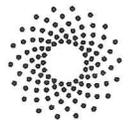
“Es increíble que una Co-

misión Estatal que tiene semejante cantidad de dinero, sea raquítico, pésimo y sea tan lento en su actuar, es por eso que nos manifestamos de manera pacífica para recordarles que están obligados a actuar completamente en cuanto a los derechos humanos en Jalisco”, dijo Carlos Becerra, secretario técnico del Frente Pro Diversidad.

Aseguró que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya se ha pronunciado sobre las quejas

que ha interpuesto la comunidad lésbico-gay y, sin embargo, la estatal no ha hecho ninguna declaración sobre las más de 100 denuncias que se han hecho en Jalisco.

“A la fecha no ha dictaminado ni siquiera, por ejemplo, sobre las personas con VIH que no pueden contraer matrimonio. Ha habido casos reportados de discriminación en el Seguro Social por ser portadores y la Comisión no actúa”, afirmó.



Culpan autoridades locales de Guanajuato a Ferromex

Advierten colusión en asaltos a trenes

Acusan a maquinistas de realizar paradas en zonas consideradas focos rojos de atracos

JORGE ESCALANTE

Un promedio de 600 robos mensuales a trenes se comete en Guanajuato, y del incremento de este delito las autoridades locales culpan a la propia empresa Ferrocarriles Mexicanos.

Carlos Zamarripa, Procurador General de Justicia del Estado, responsabilizó a Ferromex, ya que, aseguró, los maquinistas realizan paradas no programadas justo en las zonas consideradas focos rojos de atracos.

“Hemos sostenido una serie de reuniones con las empresas ferroviarias para efecto de que no tengan paradas no programadas y, si

las tienen, que den el aviso correspondiente para dar el resguardo.

“Nada más que, al final del día, los robos siguen aconteciendo en los mismos lugares y, curiosamente, la gente se sigue parando en los mismos lugares para robar”, explicó el funcionario.

A diferencia de Ferromex, subrayó, la compañía Kansas City tiene una baja incidencia de este tipo de delito debido a que han atendido las recomendaciones de las autoridades estatales.

“Estamos hablando de las paradas no programadas, y en ello tiene que coadyuvar de manera fehaciente y decidida la empresa ferroviaria”, indicó Zamarripa.

LOS ROBOS

El botín principal en los robos a trenes consiste en granos, aparatos electrodomés-

ticos, acero, materiales para la construcción y autopartes para vehículos nuevos.

Anualmente, la cifra es de 7 mil 200 incidentes, lo que representa un 80 por ciento de los 9 mil robos que acontecen en territorio nacional, de acuerdo con Ferromex.

Del total, 68 por ciento se comete cuando los delincuentes cierran válvulas de freno, lo que obliga a detener la marcha del tren; 30 por ciento, tras colocar barricadas en las vías, y 2 por ciento, por alterar los materiales de las mismas o los señalamientos.

Ferromex tiene detectados 15 puntos críticos en los que se comete la mayoría de los robos. Están en Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León, Pénjamo, Abasolo, Cortazar y Apaseo el Grande.

A decir del Secretario de Seguridad Pública de Irapua-

to, José de Jesús Félix Servín, en ese Municipio el tren es saqueado, en promedio, cinco veces a la semana por familias.

“No es delincuencia organizada la que opera: son familias que se dedican al robo. Cuando pasa el tren, toda la familia sale a robar”, explicó.

A pesar de que hace dos meses arribaron a la entidad 300 elementos federales para combatir las tomas clandestinas de combustibles, robos a trenes y asaltos en carreteras federales, la incidencia delictiva no se reduce.

José Fernando Adrián Ruiz, director de Seguridad Pública de Salamanca, consideró que el delito de robo a tren es competencia del Gobierno federal, por lo que la autoridad local sólo actúa como apoyo.

Descartan en hurtos a la delincuencia organizada

Registra Guanajuato 600 saqueos a tren

Buscan autoridades estrategia coordinada con empresa para combatir delito

JORGE ESCALANTE

GUANAJUATO.- El saqueo de granos, electrodomésticos,

cos, materiales para la construcción, acero y autopartes del ferrocarril en su paso por Guanajuato se registra al menos 600 veces a la semana.

De acuerdo con cifras de la empresa Ferrocarriles Mexicanos (Ferromex), anualmente los hurtos en la entidad ascienden a 7 mil

200, lo que representa 80 por ciento de los 9 mil ocurridos en todo el país.

La mayoría de los atracos ocurre cuando los ladrones cierran válvulas de freno, lo que obliga a detener la marcha del tren.

Según reportes de la empresa ferroviaria, la mayoría

de los robos se presentan en los municipios de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León, Pénjamo, Abasolo, Cortazar y Apaseo el Grande.

Apenas el pasado fin de semana, familias enteras, incluyendo menores de edad, fueron exhibidos robando unos 30 refrigeradores de

contenedores de un tren en Salamanca.

En Celaya, a través de videos difundidos en redes sociales, se mostró a hombres subir a vagones y perforarlos con marros, picos y hachas para entrar a robar electrodomésticos.

De acuerdo con el Secretario de Seguridad Pública de Irapuato, José de Jesús Félix Servín, tan sólo en esa localidad el tren es saqueado en promedio cinco veces a la semana.

Los lugares considerados como focos rojos son las colonias Las Huertas, Roma, Las Américas, Los Girasoles y Primero de Mayo.

Aclaró que la mayoría de los robos son cometidos por familias y no por la delincuencia organizada.

“No es delincuencia organizada la que opera, son familias que se dedican al robo. Cuando pasa el tren toda la familia sale a robar”, mencionó.

El director de Seguridad Pública de Salamanca, José Fernando Adrián Ruiz, afirmó que busca un acercamiento con Ferromex para plantear una estrategia de seguridad.

“Se requiere de una estrategia coordinada, por ejemplo, saber los horarios del paso del ferrocarril con cargamento importante para armar una estrategia donde participen elementos federales, estatales y municipales.

“Solamente de esa forma se podrá combatir este delito que amenaza con rebasarnos si no lo atendemos”, señaló.

En tanto, el Alcalde de Irapuato, Ricardo Ortiz Gutiérrez, afirmó que los elementos de la Policía municipal no son suficientes para mantener una vigilancia constante en zona federal para evitar atracos al tren.

“En el tema del robo al

tren nosotros no podemos solos con la chamba, eso le toca a la federación. Lo que es robo de hidrocarburo y robo al tren, la mera verdad mis policías no están para cuidar eso, están para cuidar a la ciudadanía”, dijo el Presidente Municipal.

Bajo la mira

Registra Guanajuato 80 por ciento de los robos al ferrocarril en el país.

7,200

hurto se registran en Guanajuato al año

9,000

son reportados a nivel nacional en este periodo

FOCOS ROJOS

Municipios con mayor incidencia:

- Celaya
- Salamanca
- Irapuato
- Silao
- León
- Pénjamo
- Abasolo
- Cortazar
- Apaseo El Grande

Renuncia... y CFE lo liquida

REFORMA / STAFF

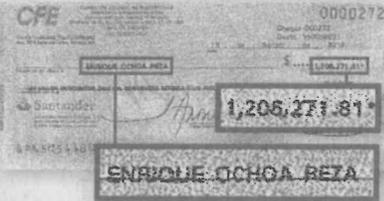
A pesar de haber renunciado como director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para competir en la elección interna del PRI, Enrique Ochoa Reza recibió una liquidación.

El actual líder del PRI presentó su renuncia como director de la CFE el 8 de julio pasado en un escrito enviado al Presidente Enrique Peña Nieto.

Ese mismo día, la CFE procesó su "separación voluntaria" para luego emitir un pago de 213 mil 565 pesos por concepto de nómina.

Sin embargo, el 9 de julio, Ochoa figuró nuevamente en la base de datos de empleados de la Comisión bajo el estatus laboral de "reajuste".

El cheque



■ Enrique Ochoa lo recibió en agosto por concepto de "liquidación separación".

Bajo esa condición de "despido", el 17 de agosto, la empresa emitió una nueva orden de pago a favor de Ochoa por un millón 725 mil 209 pesos por concepto de "liquidación separación".

Ello incluyó 330 mil 197 pesos de "liquidación de prima legal" e impuestos.

Para justificar el pago, la CFE emitió el dictamen T.L.

49/2016, sobre la terminación de la relación laboral con Ochoa, y lo fundamenta en el artículo 33, fracción II, del Manual de Trabajadores para los Servidores Públicos de Mando, que establece cómo liquidar a un empleado.

Siendo líder del PRI, Ochoa se presentó el 24 de agosto en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para recibir un millón 206 mil 271 pesos de indemnización, descontados los impuestos.

La misma fórmula de liquidación aplicó a otros cuatro ex directores de la CFE que también dejaron el puesto por voluntad propia, pese a lo cual recibieron liquidación y bonos de antigüedad.

Desconozco cálculo.- Ochoa

KARINA SUÁREZ

Sobre la liquidación que recibió tras dejar la CFE, Ochoa Reza afirmó que ésta se dio conforme a derecho y a los cálculos actuariales que hizo la empresa.

"Desconozco ese cálculo. Yo soy pasivo en el proceso. La normatividad que me aplica a mí lleva 15 años vigente. Yo no la establecí. Yo no hago los cálculos actuariales", sostuvo al ser cuestionado sobre la liquidación de un millón 206 mil 271 pesos que recibió.

Recibe líder priista \$1.2 millones con aval de la CFE

Justifica empresa indemnizar a Ochoa

Otorgan beneficio a los últimos cinco ex directores generales

KARINA SUÁREZ

Cuando el actual presidente del PRI, Enrique Ochoa, presentó su renuncia a la dirección general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo hizo por voluntad propia, pero la empresa lo indemnizó como si se trata-

ra de un reajuste.

Consultado al respecto, el abogado general de la CFE, Roberto Martínez Espinosa, explicó que según el manual interno de trabajo, el término del contrato del director se da de acuerdo a la cláusula de liquidación y no a la de voluntad propia.

Aunque, el 8 de julio pasado, la CFE procesó la salida de Ochoa como "separación voluntaria" y hasta le pagó 213 mil 565 pesos por concepto de nómina, un día después su nombre aparece

en la base de datos de empleados con el estatus laboral de "reajuste".

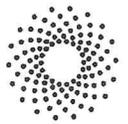
Con esa condición de "despido", el 17 de agosto, la CFE emitió una nueva orden de pago a favor de Ochoa por un millón 725 mil 209 pesos por concepto de "liquidación separación", que incluye 330 mil 197 pesos de "liquidación de prima legal" e impuestos.

Para justificar el pago, la Gerencia de Relaciones Laborales de la CFE emitió el dictamen No. T. L. 49/2016 de terminación de la relación

al en beneficio de Ochoa fundamenta en el artículo 33, fracción II, del Manual de Trabajadores para los Servidores Públicos de Mando.

El mismo artículo, en su fracción I, determina que el priista tendría derecho a recibir 80 días de sueldo integrado por renunciar voluntariamente sólo si hubiera trabajado 3 años, aunque sólo laboró 2 años y 155 días.

Ochoa se presentó el 24 de agosto en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje



Contemplan acuerdos la liberación de líderes presos

Reconoce la CNTE pacto con Miranda

Incluye convenio la reactivación de cuentas bancarias

HÉCTOR GUTIÉRREZ

La disidencia magisterial de Chiapas y Oaxaca reconoció que la negociación para disolver el conflicto, levantar los bloqueos e iniciar el ciclo escolar en esas entidades fue realizada en forma directa con el entonces Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Miranda.

Entre los logros alcanzados en el diálogo entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el funcionario, los docentes destacaron la liberación de cuentas congeladas y salarios, así como la excarcelación de sus dirigentes.

José Luis Escobar, vocero de la Sección 7 de Chiapas, relató que desde siempre su interlocutor directo fue el ahora titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

¿Los acuerdos logrados en esta ocasión fueron con Miranda?, se le cuestionó vía telefónica.

“En 2013 fueron con Luis Miranda y ahora también, los acuerdos fueron con él, sí”, respondió.

Escobar comentó que los ejes de la negociación con Miranda siempre se centraron en la liberación de los presos y que se descongelaran los salarios y cuentas del magisterio.

“Han incursionado reteniendo salarios y los devuelven, han incursionando reprimiendo, han incursionando con amenazas y nada de eso les ha funcionado, no les ha quedado claro que no pueden imponer por la fuerza esta mal llamada reforma educativa.

“Es un logro que hayan descongelado las cuentas de las cajas de ahorro con dinero de los maestros y las cuentas individuales de algunos maestros, porque no es un dinero mal habido”, aseveró.

José Antonio Altamirano, miembro de la dirigencia de la Sección 22 de Oaxaca, expuso que como parte de los acuerdos alcanzados con Miranda está la liberación de los líderes Rubén Núñez, Aciel Sibaja, Francisco Villalobos y otros 5 docentes, así como otros 24 maestros que están

Buen arreglo

Los dirigentes de la CNTE señalaron que entre los logros en el diálogo con el Gobierno federal destacan:

- Liberación de cuentas congeladas
- Liberación de salarios retenidos
- La excarcelación de los líderes Rubén Núñez, Aciel Sibaja, Francisco Villalobos y otros 5 docentes
- La próxima liberación de 24 maestros
- Una partida de 150 millones de pesos para infraestructura educativa en Chiapas
- Dotar de calzado, útiles escolares y desayunos a estudiantes en Chiapas

por ser excarcelados en los próximos días.

Adelantó que las cuentas bancarias de la sección y de algunos maestros, así como los salarios de supervisores y jefes de sector, también están en proceso de ser liberadas.

¿Todo eso lo acordaron en las mesas con Luis Miranda?, se le preguntó.

“Han sido con Luis Miranda Nava, exactamente.

“Sólo estamos esperando que se cristalicen los pagos y las cuentas en las próximas semanas antes de que podamos cantar victoria, pero la liberación de los compañeros, de los 8 presos, la liberación de Aciel, de Rubén, la liberación de los 24 obede-

cen a una situación planteada al Gobierno, y es un logro no sólo de la CNTE sino de todo el movimiento popular”, detalló.

Juan Melchor, miembro de la Sección 18 y de la dirigencia nacional de la Coordinadora, afirmó que aunque en Michoacán no hubo los mismos problemas que en Oaxaca y Chiapas, las negociaciones con Miranda eran un asunto que le correspondía a la CNTE a nivel nacional.

Ahora esperarán, dijo, a que se reanuden las mesas de diálogo con Gobernación y que se pueda darle una salida pedagógica y legislativa al conflicto.

traje a recibir un millón 206 mil 271 pesos de indemnización avalado por el subgerente de Relaciones Laborales de la CFE, Jaime Tadeo Castellán Olguín.

Previamente, firmó un convenio fuera de juicio, el cual se presenta en casos donde la empresa despiden al trabajador, de acuerdo con especialistas laborales.

El ahora dirigente priista recibió el cheque número 0000272 de Banco Santander, fechado el 18 de agosto de 2016.

El pago comprende una compensación equivalente a 120 días de salario diario integrado, más 84.86 días, a ra-

zón de 35 días de salario integrado por cada año de servicios prestados, entre otros conceptos.

LAS CLÁUSULAS

Martínez explicó que, aunque Ochoa dejó el cargo voluntariamente, el término de su contrato se da bajo la cláusula de liquidación y no sobre la de voluntad propia.

La cláusula de término de contrato por voluntad pro-

pia, que implicaría una liquidación menor, sólo aplica en casos en los que el trabajador expresa su deseo unilateral e irrevocable de abandonar su puesto.

En el caso de Ochoa, expuso Martínez, el abandono del cargo no es unilateral sino de mutuo acuerdo entre el interesado y el titular del Ejecutivo, quien acepta la renun-

cia. Por ello, subrayó, aplica la cláusula de liquidación.

“Es un procedimiento ordinario estándar que no se estableció en esta Administración ni en la anterior; es un manual que está desde el año 2002.

“No hay un trato distinto en el caso del doctor Ochoa. No hay un tratamiento preferencial para él ni lo ha habido para el caso de los anteriores (directores)”, dijo el representante de la CFE.

La misma fórmula de liquidación aplicó a los últimos cinco ex directores de la Comisión Federal de Electricidad, confirmó el funcionario, pues dejaron el puesto por voluntad propia y también recibieron liquidación y bonos de antigüedad.

En la lista

Los últimos cinco directores generales de la CFE han sido los siguientes:

- Alfredo Elías Ayub (1999-2011)
- Antonio Vivanco Casamadrid (2011-2012)
- Jaime González Aguadé (2012)
- Francisco Rojas Gutiérrez (2012-2014)
- Enrique Ochoa Reza (2014-2016)



Retan a Ochoa a debatir de la corrupción en Coahuila

● Senadores del PAN aseguran que hay pruebas contundentes del mal uso de los recursos del erario; Humberto Moreira es priísta VIP, señalan

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Corresponsal

—politica@eluniversal.com.mx

Saltillo, Coah.— Senadores del PAN retaron e invitaron al presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, a que si quiere

debatir sobre el combate a la corrupción e impunidad, se empuje por Coahuila, luego que se diera a conocer que la suegra del ex líder nacional del PRI y ex gobernador, Humberto Moreira, pactara entregar una casa a las autoridades estadounidenses.

Ayer se reveló que Herminia Martínez de la Fuente, suegra de Humberto Moreira, se comprometió a entregar una casa valorada en 600 mil dólares ubicada en el condado de Bexar, en Texas, un año después que se denunciara que la compra de la casa fuera, presuntamente, parte de un esquema de lavado de dinero, producto de dinero robado de las arcas coahuilenses.

El coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, así como los senadores Ernesto Cordero, Roberto Gil Zuarth, Silvia Garza, Jorge Luis Preciado, Jorge Luis Lavalle y Héctor Flores, estuvieron en Torreón en respaldo al cuarto informe

legislativo del senador Luis Fernando Salazar, donde aprovecharon para lanzar el reto y criticar la falta de justicia por la megadeuda de Coahuila.

“Le tomamos la palabra [a Enrique Ochoa] pero que no centre su mensaje anticorrupción en casos como el de Duarte en Veracruz o el de Borge en Quintana Roo, esos van a responder a la justicia aunque el PRI no quiera, vamos a escarbarle las cuentas a Rubén Moreira”, lanzó el reto el senador por Durango Héctor Flores, en referencia a los recientes spots de la dirigencia nacional del PRI, donde retan a la oposición a debatir sobre la corrupción.

El senador Roberto Gil Zuarth refirió que la entrega de la casa por parte de la suegra de Humberto Moreira, es una prueba más. “Qué otra se necesita para llegar a la conclusión de que este gobierno [de Coa-

huila] y el anterior se han dedicado a violar la ley con toda impunidad”, comentó.

El senador Jorge Luis Preciado se sumó a la crítica y reclamó que el gobierno de Coahuila no haya hecho nada para recuperar el dinero en los Estados Unidos. El senador Ernesto Cordero, quien fue uno de los que alertaron de la deuda en Coahuila cuando era secretario de Hacienda, dijo que la deuda en la entidad rebasa lo razonable, lo honesto y lo digno.

Para el senador coahuilense, Luis Fernando Salazar, Humberto Moreira goza de impunidad por ser un “priísta VIP”. “Necesitamos voluntad política y no justicia selectiva a nivel federal”, reclamó. Presagió que Moreira quiere reaparecer a escena porque busca fuero donde esconderse. “Quiere aparecer porque sabe que se va a ir”, dijo.

El senador Jorge Luis Preciado declaró sobre los comicios electorales en Coahuila el próximo año: “Sí venimos por la gubernatura de Coahuila. Es prioridad para el PAN. Por eso venimos todos, a echarles montón porque son mañosos”. ●



Tricolor va a limpiar la casa: Calles Álvarez

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El trabajo de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria responde al compromiso que el PRI tiene con

la transparencia y la rendición de cuentas, además, el combate a la corrupción es una demanda ciudadana, por ello el tricolor empezará a limpiar la casa, aseguró el presidente de este órgano priísta, Fernando Elías Calles Álvarez.

En un posicionamiento, difundido a partir de las demandas que se hicieron públicas por parte de distintos grupos del tricolor por el proceso que se llevará a cabo este lunes contra el gober-

nador de Veracruz, Javier Duarte, el presidente de la Comisión subrayó que su actuar será con estricto apego a la legalidad.

Afirmó que se exigirá que se castigue a aquellos funcionarios de otros partidos que hayan defraudado la confianza ciudadana. Fernando Elías Calles celebró las manifestaciones difundidas por distintos priístas.

“Celebramos que en el PRI haya una amplia pluralidad política y de pensa-

miento. Todas las voces y las opiniones son y serán valoradas”, subrayó.

En el combate a la corrupción, puntualizó, todos los militantes del PRI habrán de encontrar la unidad en la pluralidad para tomar los mejores acuerdos.

“En el PRI estamos convencidos que debemos encabezar esta lucha, por eso respaldamos la creación del Sistema Anticorrupción en México”, aseguró. ●

Repudio a Zavala
y Calderón en
restaurante de

Ciudad Juárez

■ “No es bienvenida; no olvidamos los miles de muertos en Chihuahua”

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL

■ Ser su pareja, “estigma que quiero borrar”: Zavala “Felipe Calderón y su esposa no son bienvenidos”, expresan en Ciudad Juárez

RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La panista Margarita Esther Zavala Gómez del Campo ocupaba una mesa del café Nueva Central en esta ciudad cuando un comensal se levantó de su lugar y gritó: “(Felipe) Calderón y su esposa no son bienvenidos en Juárez”.

Decenas de personas que cenaban aplaudieron al de la voz, quien iba acompañado por su familia y prefirió no identificarse. El hombre sostuvo que los juarenses no olvidan los miles de muertos que ocasionó el gobierno del panista en Chihuahua y Ciudad Juárez en particular, con su supuesta guerra contra el narcotráfico.

Otras personas, las menos, se acercaron a la mesa de la panista que aspira a la candidatura presidencial en 2018, para tomarse fotos con ella.

El cliente explicó que el daño provocado a esta frontera por la guerra es inmenso, además de los abusos cometidos por policías

federales y por militares durante la administración de Calderón Hinojosa.

Más tarde, Zavala se deslindó de lo hecho por su marido y sostuvo que “la gente me irá conociendo cómo soy, quién soy y también por las decisiones que he tomado, tanto en mi vida en el sector privado como en el sector público, y desde luego en los nuevos retos que pretendo llevar a cabo, pensando desde luego en nuestro país”.

Recalcó: “No quiero ser etiquetada como la esposa del ex presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, ya que somos personas diferentes y buscaré borrar ese estigma, para demostrar y convencer que no somos la misma persona”.

Horas antes, la panista se reunió en la sede estatal panista con los diputados locales electos y regidores de la próxima administración, con la finalidad de intercambiar experiencias. En el mensaje que dio a sus anfitriones

reconoció que existen diferencias dentro del PAN, por lo que se debe trabajar en su vida interna y lograr una combinación exitosa, como ocurrió en Chihuahua.

Sobre sus aspiraciones presidenciales para 2018, Zavala afirmó que buscará que en su partido haya equidad y piso parejo para todos, a fin de sacar un partido que resuelva un proceso interno muy importante, que es la candidatura a la Presidencia de la República.

Sostuvo tener experiencia y conocer los problemas por los que pasa el país y las necesidades de la gente. Anunció que la próxima semana estará en la toma de posesión del gobernador electo Javier Corral Jurado, en la ciudad de Chihuahua.

En 2010, durante una visita del entonces presidente Felipe Calderón a la colonia Villas de Salvárcar, una mujer cuyo hijo murió en la matanza ocurrida allí el 29 de enero de ese año le gritó que no era bienvenido.



Realizan Marcha por la Familia

Demanda el Frente encuentro con Peña

Lanzan reproches
al Conapred
y 'algunos ministros'
de la Suprema Corte

HÉCTOR GUTIÉRREZ
E ISABELLA GONZÁLEZ

El Frente Nacional por la Familia (FNF) se proclamó ayer "movimiento cívico permanente" que buscará incidir en la agenda pública del país, refrendó su rechazo al reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar y demandó ser escuchado por el Presidente Enrique Peña Nieto.

La agrupación realizó una marcha del Auditorio Nacional al Ángel de la Independencia en la que el tema principal fue la defensa del "matrimonio natural".

En la movilización participaron contingentes de diversos estados, destacando por su número los de Querétaro, Guanajuato, Puebla y Jalisco.

En un comunicado difundido al concluir la marcha, el

Frente estimó una asistencia de 215 mil personas. La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, por su parte, calculó 19 mil 500.

Entre los participantes se encontraban algunos sacerdotes y monjas. Acudió también la diputada panista Cecilia Romero.

Ya en el Ángel se dio lectura a un manifiesto del FNF, en el que indicó que buscará una interlocución con los tres Poderes de la Unión y los diferentes niveles de gobierno "para que se generen políticas que pongan a la familia en el centro de la agenda nacional".

"Pedimos al Presidente de la República un encuentro para darle a conocer nuestras inquietudes y argumentos respecto de las propuestas legislativas y medidas ejecutivas que presentó en mayo pasado", planteó.

El FNF reiteró su llamado a "proteger" en la Constitución la institución del matrimonio entre hombre y mujer, y su rechazo a que se permita la adopción por parte de parejas del mismo sexo.

Agenda

En un manifiesto, el Frente Nacional por la Familia:

- Expresó su "profundo desacuerdo con la ideología de género", que, sostuvo, quiere imponerse en las leyes, las escuelas, las familias y los medios de comunicación.
- Defendió la institución del "matrimonio natural", al que definió como "una relación estable y complementaria entre un hombre y una mujer".
- Indicó que la adopción solo debe aceptarse en matrimonios naturales.
- Demandó que los contenidos de educación sexual se basen en "una visión integral de la persona".
- Calificó al Conapred como "el principal órgano de exclusión y de discriminación en México".

Negó ser un movimiento de odio o estar motivado por alguna fobia y sostuvo que respeta a las "personas con atracción al mismo sexo".

Expresó, sin embargo, su "profundo desacuerdo con la ideología de género".

"La ideología de género se dice defensora de la diversidad, pero no soporta la pluralidad, por eso no permite la crítica ni el disenso; por eso descalifica, calumnia y persigue", indicó.

En el manifiesto cuestionó la postura que han mantenido sobre el tema del matrimonio igualitario el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Corte.

"Respetamos al Poder Judicial, pero vemos con preocupación la actuación de algunos ministros de la Suprema Corte de Justicia que no actúan con apego a la Constitución sino a sus criterios ideológicos", reprochó.